

Espanha libera cinco pesqueros portugueses

ALFONSO GONZALEZ, Huelva
Cinco de los seis pesqueros portugueses apresados los pasados días 11 y 12 por una lancha patrullera española en la costa onubense han sido puestos en libertad por las autoridades de Marina de Isla Cristina, tras el pago de las correspondientes sanciones. El sexto, por impago de ésta, no ha podido regresar a su base de origen.

En juicio celebrado en dicha ciudad se han impuesto sendas multas de 50.000 pesetas a los armadores de cuatro de los barcos que faenaban sin licencia de pesca en aguas jurisdiccionales españolas; a los propietarios de los dos restantes, sendas multas de 70.000 pesetas, ya que, además de pescar sin licencia, estaban capturando una especie en periodo de veda.

El pesquero *Virgen de la Palma*, de Isla Cristina, permanece retenido en el puerto portugués de Tavira desde el pasado día 8, en espera de una resolución definitiva por parte de las autoridades portuguesas.

Fundação Cuidar o Futuro

